



COPIA ELECTRÓNICA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (EXPTE. 24/2021) DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “MEJORA DE LA URBANIZACIÓN DEL ENCUENTRO ENTRE LA CALLE EL SOL Y AVENIDA QUINTO CENTENARIO EN PUERTO DE SANTIAGO”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

28 de junio de 2021 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Salón de Plenos de la Casa Consistorial

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. Beatriz González Navarro, Teniente Alcalde

SECRETARIA

D^{ña}. Mónica Antonia Gorrín Martel, funcionaria Administrativa

VOCALES

D^{ña}. Candelaria Yurena González Barrios, Técnico de Administración General por suplencia de la Interventora municipal.

D. Cristo Hernández Reyes, Arquitecto Técnico

D. Argeo Manuel Tosco García, Secretario General

ASESOR

D. Domingo Javier González Rodríguez, funcionario administrativo-informático, Gestor OA

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 4.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.
- 5.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa.

Según consta en la Plataforma de Contratación han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

1. CIF: B38515854 CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L. Fecha presentación: 25 de junio de 2021 a las 14:25:55
2. CIF: B76637107 DONLO CANARIAS SLNE Fecha de presentación: 24 de junio de 2021 a las 13:46:29
3. CIF: 78691162C ERNESTO JAVIER DÍAZ DORTA. Fecha de presentación: 21 de junio de 2021 a las 22:05:49
4. CIF: B38262457 FALISA S.L. Fecha de presentación: 25 de junio de 2021 a las 16:28:34
5. CIF: B76794247 GRUPO NEGRÍN CANARIAS SL Fecha de presentación: 27 de junio de 2021 a las 02:47:23
6. CIF: 78563413J JAVIER GUTIERREZ ESTEVEZ Fecha de presentación: 24 de junio de 2021 a las 14:59:30
7. CIF: B76603182 JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L. Fecha presentación: 26 de junio de 2021 a las 19:36:28
8. CIF: B76612985 LINNEO BOREAL SL Fecha de presentación: 26 de junio de 2021 a las 14:10:46
9. CIF: B76578004 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICOS CANARIO, SLU Fecha presentación: 24 junio2021 a las 13:06:52
10. CIF: B38613840 TRANSPORTES JOSE AURELIO, S.L. Fecha presentación: 26 de junio de 2021 a las 13:38:53

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en el sobre “A” del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido como Anexo I del PCAP, la mesa concluye lo siguiente:



Admitir a los siguientes licitadores:

1. CIF: B38515854 CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.
2. CIF: B76637107 DONLO CANARIAS SLNE
3. CIF: 78691162C ERNESTO JAVIER DÍAZ DORTA CONSTRUCCIONES
4. CIF: B38262457 FALISA S.L.
5. CIF: B76794247 GRUPO NEGRÍN CANARIAS SL
6. CIF: 78563413J JAVIER GUTIERREZ ESTEVEZ
7. CIF: B76603182 JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L.
8. CIF: B76612985 LINNEO BOREAL SL
9. CIF: B76578004 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICOS CANARIO, S.L.U.
10. CIF: B38613840 TRANSPORTES JOSE AURELIO, S.L.

No se excluye a ningún licitador.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente se procede a la apertura del SOBRE «B» que contiene cumplimentado el Anexo III, con los criterios de la oferta valorable de forma automática de cada uno de los lotes según lo establecido en la cláusula 13 del PCAP de las empresas admitidas:

1. CIF: B38515854 CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.
2. CIF: B76637107 DONLO CANARIAS SLNE
3. CIF: 78691162C ERNESTO JAVIER DÍAZ DORTA CONSTRUCCIONES
4. CIF: B38262457 FALISA S.L.
5. CIF: B76794247 GRUPO NEGRÍN CANARIAS SL
6. CIF: 78563413J JAVIER GUTIERREZ ESTEVEZ
7. CIF: B76603182 JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L.
8. CIF: B76612985 LINNEO BOREAL SL
9. CIF: B76578004 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICOS CANARIO, S.L.U.
10. CIF: B38613840 TRANSPORTES JOSE AURELIO, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es examinada por la Mesa para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) la Mesa de Contratación formulará propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la oferta que resulte más ventajosa, conforme a los siguientes criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas o porcentajes, y que no hayan sido declaradas como anormal o desproporcionada:

- a) Oferta económica: 40 puntos
- b) Incremento del plazo de garantía: 20 puntos
- c) Mejoras adicionales sin coste: 40 puntos.

Y una vez examinadas las propuestas realizadas por los licitadores en el SOBRE «B», la Mesa de Contratación valora las ofertas de la siguiente manera:



NIF	Licitador	OFERTAS						Total
		Precio	Puntos	Garantía	Puntos	Mejora	Puntos	Puntos
78691162C	ERNESTO JAVIER DÍAZ DORTA CONSTRUCCIONES	89.200,00	38,53	6,00	8,57	8.395,79	40,00	87,10
B76794247	GRUPO NEGRIN CANARIAS SL	88.430,34	40,00	3,00	4,29	8.395,79	40,00	84,29
B76637107	DONLO CANARIAS SLNE	98.438,23	20,89	10,00	14,29	8.395,79	40,00	75,18
B38262457	FALISA S.L.	94.861,64	27,72	5,00	7,14	8.395,79	40,00	74,86
B76603182	JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L.	109.266,43	0,21	14,00	20,00	8.395,79	40,00	60,21
B76612985	LINNEO BOREAL SL	101.000,00	16,00	2,00	2,86	8.395,79	40,00	58,86
B38613840	TRANSPORTES JOSE AURELIO SL	103.948,11	10,37	5,00	7,14	8.395,79	40,00	57,51
B38515854	CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.	105.256,21	7,87	2,00	2,86	8.395,79	40,00	50,73
B76578004	SERVICIOS E INFRAEST. TECNOLOGICOS CANARIO S.L.U.	107.228,61	4,10	2,00	2,86	8.395,79	40,00	46,96
78563413J	JAVIER GUTIERREZ ESTEVEZ	104.100,00	10,08	1,00	1,43	3.949,77	18,82	30,33

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores y según lo establecido en la cláusula 14 del PCAP sobre los criterios para estimar las ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Identificar la proposición presentada por la empresa ERNESTO JAVIER DIAZ DORTA CONSTRUCCIONES, con CIF 78691162C, como oferta anormalmente baja según los criterios apreciados en la cláusula 14 del PCAP, al ofertar un precio (89.200,00€) inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas (siendo la media 100.172,96€ y el mínimo admitido 90.155,66€).

SEGUNDO: REQUERIR a la empresa ERNESTO JAVIER DIAZ DORTA CONSTRUCCIONES, mediante comunicación electrónica para que, en el plazo de DIEZ DÍAS naturales, contados a partir de su recepción, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de la oferta económica, o de costes, según lo establecido en el artículo 149.4 y 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminado el acto, de lo que como Secretaria certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Mónica A. Gorrín Martel
SECRETARIA

Dña. Beatriz González Navarro
PRESIDENTA